

Minas, 18 de abril de 2012.

RESOLUCION N° 20/2012

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de un integrante por bancada de este Junta Departamental al Encuentro de Comisiones de Asistencia Social, a realizarse los días 3 y 4 de mayo en la ciudad de Atlántida, en el vehículo de este Organismo.
- Fijar un viático de \$ 2.000,00 (pesos uruguayos dos mil) para gastos de alimentación, sujeto a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alfredo Palma Garmendia
Presidente